

I, MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

DECRETO EXENTO Nº 197

Vallenar,

0 1 AGO. 2016

VISTOS

- La necesidad de adquirir servicio de alarmas y monitoreo de sistema para establecimientos de atención primaria de salud de la comuna de Vallenar.
- Según decreto Nº 1895 de fecha 06 de Julio 2016 que llama a realizar proceso de Licitación 5350-62-L116 SISTEMA Y MONITOREO DE ALARMA ESTABLECIMIENTOS APS
- Déjese Desierta licitación 5350-62-L116 SISTEMA Y MONITOREO DE ALARMA ESTABLECIMIENTOS APS por no ajustarse a presupuesto según providencia 38531 Jefa de Administración y Finanzas Área Salud Municipal.
- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

FALIDAD

- Declárese desierto proceso de licitación:
- 5350-62-L116 SISTEMA Y MONITOREO DE ALARMA ESTABLECIMIENTOS APS

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

STUPALIDAD OFF

SECRETARIA Z MUNICIPAL & VREGION

FARFAN RIVEROS SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTO A.S. PATRICIA RIVERA ORTIZ SALL DIRECTORA DEPTO. SALUD (S) MUNICIPAL MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto, Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal

- Archivo Oficina de Partes. NFR/A.S. PMRO/I.C CR/I/RAFN/rap